

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.-

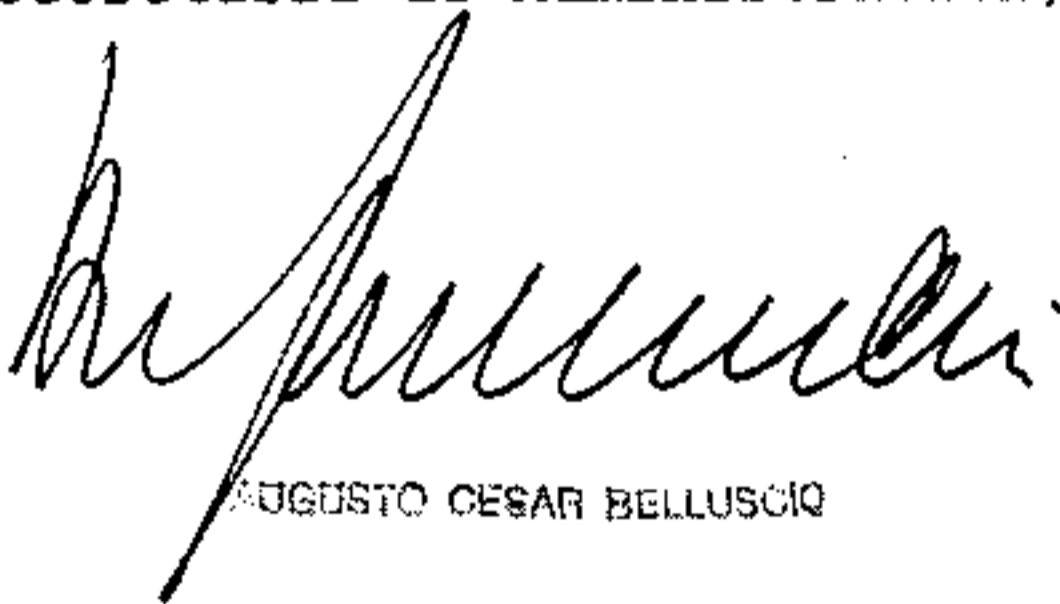
Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Prorrogar la designación de "suplente" del señor Pedro Rafael Bini (D.N.I. N° 5.497.896) a partir del 6 de febrero de 1990 y por el término de 3 meses más, con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal obrero y de maestría- para desempeñarse en la Dirección General de Arquitectura y Servicios en reemplazo del señor Pablo Alfonso Villavicencio que se encuentra con licencia por enfermedad (art.23 R.L.J.N.).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M.).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pasen a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO